

# **Crónica negra de 1925**

**Carlos Maza Gómez**

© Carlos Maza Gómez, 2015  
Todos los derechos reservados

## Índice

Los celos del cura .....	5
La humillación de un guardia .....	19
Nada es lo que parece .....	35
El dinero del párroco .....	45
La criada y el señorito .....	53
La Vereda del Cruce .....	69
El disparo imposible .....	81
La muerte de un pastor .....	101
Crimen de Morga .....	125



## Los celos del cura

Es difícil encontrar una información detallada de este pequeño pueblo burgalés, una pedanía de Villarcayo, actualmente con más de tres mil habitantes. A casi 90 km de la capital, Villacomparada de Rueda apenas reúne hoy en día a 75 habitantes. Tal vez sea uno de tantos pueblos de la merindad de Castilla la Vieja que han conocido un progresivo abandono a lo largo del siglo XX.

Cuando indagamos un poco más se hallan fotos de una antigua abadía cuya primera referencia data de 1324, casi un siglo después del comienzo de la historia escrita para la misma localidad. A su lado aparece un palacio, o los restos del mismo más bien, que son descritos del siguiente modo:

“Palacio remozado entre el siglo XVI y XVII flanqueado por dos torres cuadradas con su alto y bajo; un fondo de 14 varas (83`54 cm por vara) que son unos 12 metros, y un largo de 26`50 varas que convertido al sistema legado por la revolución francesa son 22 metros. Su distribución interna disponía de portal, cocina y tres cuartos (dos medianos y uno pequeño). Tiene el suelo de las torres, su portal y caballeriza. Un aparte para troje del pan y más de cuatro cuartos bajos pequeños. Hay otra casa que se usa de pajar y caballeriza, una hornera y un cercado para el ganado”.

La verdad es que no queda claro si el palacio se construyó utilizando parte de la antigua abadía o cuál es exactamente la situación de ambos monumentos (tal vez sean uno solo). Por una parte se comenta que la abadía fue reconstruida por completo en los años ochenta y ahora es de propiedad privada y por otro lado se muestran fotos de un monumento cuya fachada se mantiene en pie gracias a estar apuntalada pero que está vacío y destruido. Quizá, efectivamente, hablemos de edificios diferentes.

En todo caso, el pequeño número de habitantes habla de que muchas de las familias marcharon lejos a lo largo del siglo, tal vez a pueblos cercanos o a la capital de la provincia. No tenemos datos tampoco de cuál pudo ser su población hacia 1925, cuando sucedieron los hechos que vamos a narrar a continuación. Por lo que se menciona, la juventud bajaba hasta la cercana Villarcayo a bailar, de donde se deduce que aún había gente joven, probablemente dedicada a la agricultura.

Pues bien, no hace mucho hubo una partida económica dedicada a reparar los muros de la “casa del cura”, que debían estar en bastante mal estado. Muy posiblemente, ya no haya allí un cura titular. Si acaso vendrá uno en ocasiones especiales para decir misa o presidir alguna celebración local. Pero en enero de 1925 sí había un cura párroco que vivía en aquella casa. Se llamaba Clemente Huidobro Marquina. Según las fotos era alto, de buena presencia, un hombre atractivo que debía dedicarse a Dios.

Sin embargo, los comentarios no van por ese camino, sino que la opinión popular denunciaba que tenía mucho

gusto “por el vino y las mujeres”. Al parecer, debía ser un hombre cordial y cercano al pueblo. Después del hecho que protagonizaría la vida de Villacomparada hasta el día de hoy, los vecinos admitirían ante los periodistas que se sentaban con él en las tabernas y tomaban un vino en su compañía sin hacerle asco ninguno, aunque supieran que ya había cometido un delito contra una joven.

La muchacha en cuestión se llamaba Dolores González y contaba por aquellas fechas con 22 años. Un periódico afirmó rotundamente que era una mujer “bellísima”. Aún admitiendo el cambio de criterios en torno a la belleza femenina que supone un siglo de diferencia, uno no puede dejar de sentir asombro de que se califique así a una aldeana de facciones proporcionadas pero toscas, según se aprecia en las fotografías.

En todo caso, la sangre le hervía al sacerdote cuando la veía. Probablemente fuera su confesor porque, preguntado por si esto le había acercado a los secretos de la doncella, contestó irritado a un periodista:

“De eso –replica- no hablemos. Yo seré lo que sea, pero antes me hacen tajadas que aprovecharme de la confesión para nada” (La Voz, 15.1.1925, p. 4).

Teniendo en cuenta que en la entrevista concedida desde la cárcel miente sin rubor y buscando descaradamente una justificación a sus actos, se puede pensar que la muchacha se acercaría a confesar con aquel cura tan apuesto

del que hablaban las amigas. De contar los breves secretos de su vida se pasaría a recibir sanos consejos envueltos en un clima de interés personal, a fin de cuentas en aquel pueblo todo el mundo terminaba por conocerse y cruzarse cada día. Tal vez a Dolores le agradara sentir ese interés y lo alentara. Con veinte años que tendría entonces, una presencia masculina, el calor de una voz que aconseja y reprende, es algo que puede resultar agradable.

¿Hubo algo más entre ellos? Teniendo en cuenta lo que vino después, o lo hubo o ese sacerdote se obsesionó con la muchacha. Probablemente sucedieron ambas cosas: que se entendieron durante un breve tiempo hasta que ella le fue dando de lado al conocer a otro muchacho en el baile de Villarcayo. Las razones que posteriormente dio Huidobro niegan algo evidente pero dan a entender, casi sin querer, otros motivos para herirla:

“¿Por qué hirió usted a tiros en Villacomparada a Dolores?

- Pues yo, ya ve usted, no podía ver con buenos ojos que anduviera ella como andaba, porque después es uno quien se lleva la culpa, y porque además yo quería que me respetara, que fuera buena...
- Luego ¿usted estaba enamorado de ella?
- No; la quería bien solamente, y le daba buenos consejos. Estábamos con frecuencia juntos y tenía hacia ella cierta inclinación, pero no: enamorado yo no he estado nunca” (Idem).



En otro momento afirma: “Me daba rabia que hiciera lo que hacía por comprometerme”. Se puede discutir si lo que sentía el sacerdote era amor u obsesión amorosa, ciertamente, pero de lo que no cabe duda es de que se encontraba indignado ante el proceder de la muchacha y el grado en que lo comprometía ante la opinión del pueblo.

A fin de cuentas, él tenía una imagen de respetabilidad que quería conservar. Su relación con Dolores, llegara al grado que alcanzara, debía de ser bien conocida de todos. Tampoco era una situación muy extraña en aquellos tiempos u otros anteriores, cuando el sacerdocio era refugio para hombres apasionados e incluso violentos y un recurso económico para jóvenes sin demasiado futuro.

Clemente Huidobro debía considerar a la muchacha dócil, siguiendo sus consejos al principio, cálida y amable, como una responsabilidad propia, como algo suyo. Por ello el periodista le pregunta y él afirma tajantemente que le prohibía bajar al baile de Villarcayo como hacía con otras muchachas, para evitar las malas costumbres. ¿O lo hacía con ella en especial porque sentía celos de los jóvenes con quienes podía bailar? ¿Qué sentiría entonces cuando supiera que, de uno de esos bailes, la muchacha había venido con un pretendiente, un joven campesino llamado Agapito Peña?

La verdad de sus sentimientos estaba más cercana a lo que manifestó un preso que se encontraba con él en la cárcel donde esperaba juicio. Según comentó a uno de sus visitantes, que lo relató a un periodista, Huidobro le había afirmado:

“Yo estaba loco por la muchacha, y más loco porque estaba convencido de que no me quería. Por eso decidí matarla al enterarme de que iba a casarse” (La Voz, 8.1.1925, p. 4).

Así que ya tenemos la combinación fatal: por una parte ella lo rechazó desde el momento en que conoció a aquel muchacho honrado que planteaba su boda. Por otro lado, en boca de todo el pueblo, eso suponía un desprecio hacia el cura, comprometer su reputación y hombría ante los ojos de sus convecinos. En aquel tiempo eran muy frecuentes los crímenes pasionales, que hemos estudiado en un libro anterior, los arrebatos incontrolados que, según manifestaban los asesinos, los llevaban a cometer actos de los que luego se arrepentían pero que no podían evitar llevar a cabo.

Vayamos entonces a los hechos escuetos. Corría el mes de julio de 1924 cuando el cura se encontró con Dolores cerca de su casa. Le debió preguntar si era verdad lo que decían, que había un muchacho que la cortejaba. Ella respondió que sí. Él le agarró del brazo, le dijo que si se casaba la mataría, estaba fuera de sí. Sacó incluso una pistola de la que estaba provisto, a fin de cuentas reconocía ser un buen tirador. En ese momento se contentó, nervioso, con disparar al aire para amedrentarla. Tal vez le dijera aquello tan frecuente de: “O eres mía o no serás de nadie”.

Ella no se amedrentó por sus amenazas. ¿Qué pasó en los días siguientes? No cabe duda de que Dolores contó a sus padres aquellas palabras del cura, que estos lo irían diciendo

por el vecindario a su vez. Se habla de ellos como “ancianos” pero tampoco deberían sobrepasar en mucho los cincuenta años. Estaban dispuestos a defender el honor de su hija, comprometida con aquella relación que no debía haber existido nunca, defender su futuro también porque aquel Agapito parecía un buen muchacho, un hombre de fiar.

Los comentarios sobre lo sucedido debieron llegar a oídos de Huidobro. Tal vez fuera en la taberna, tomando un vino con algunos parroquianos, quizá comprobara un cierto tono burlón, unas sonrisas indeseables en el rostro de los presentes. También debió influir escucharles que los padres de la muchacha iban diciendo que lo iban a denunciar por amenazas.

Volvió a la casa de Dolores y empezó a gritos con ella. El padre se le enfrentó y lo apartó a golpes. Luego sacó la pistola y, mientras las mujeres gritaban, disparó una sola bala sobre la muchacha, alcanzándola en el pecho. Tal vez no consiguiera agotar el cargador por la decidida acción de la madre, que se abrazó a él como una fiera, hasta el extremo de que solo pudo desembarazarse de ella mordiéndole un hombro.

Pensando que había matado a Dolores, huyó. Un conocido lo llevó hasta la capital donde la guardia civil, que iba tras sus pasos, lo encontró en una fonda que solía frecuentar. Al verlos llegar se entregó afirmando: “Entonces está muerta, puesto que vienen a por mí”.

Pero Dolores no estaba muerta. Tardaría tiempo en recuperarse de la herida, que no había interesado ningún órgano vital. Menos tardó el cura Huidobro en verse libre tras

entregar tres mil pesetas de fianza. Al cabo de solo tres días de calabozo se encontraba en la calle, oficiando misa y dando un sermón, mientras por la noche visitaba las tabernas y se encontraba con los mismos que antes se reían de él.

En ese punto podía haber terminado esta historia, pero no sería así.

“Si yo disparé la primera vez contra ella fue por defenderme de sus padres y no por otra cosa. Pero, en fin, aquello no tuvo importancia, y se hubiera arreglado. Un año de cárcel, y después a Madrid o a otro punto cualquiera, y hasta olvidarlo todo...” (La Voz, 15.1.1925, p. 4).

De nuevo miente. No le disparó en julio por la actitud de sus padres. Él ya tenía ese propósito, el de matarla, solo que no lo consiguió en ese momento por la acción decidida de esos mismos padres que defendieron a su hija. En lo que sí tendría razón es que aquel atentado, un homicidio frustrado, se podría haber saldado con una pequeña condena de cárcel y el traslado eclesiástico a otra zona bien alejada donde los feligreses no supieran o no les importara quién era Dolores ni qué es lo que había hecho el cura párroco en el pasado.

Fue él mismo, finalmente, el que no consintió en que las cosas quedaran así. En la tarde del 2 de enero el cura bajó hasta Villarcayo para echar unas cartas. Después había de marchar a Bocos, un pueblo cercano, donde vivía su familia. Optó sin embargo por esperar a un cuñado, que debía pasar por la carretera aquella poco después, de forma que

marcharan juntos. Se sentó entonces en el pretil del llamado puente de Villarcayo, cerca de Villacomparada. Ese puente que pasó a llamarse desde entonces “el puente del cura” como aún se conoce.

“Entonces pasó un grupo de chicas de Bocos, a las que saludé. Seguidamente fue a pasar Dolores con sus amigas. No me pude contener. Me dio rabia que, después de lo pasado, hiciera públicas ostentaciones, sabiendo que yo no salía de día más que cuando iba fuera, y solo de noche daba algún que otro paseo, y me dije: ‘Pues ahora te mato’. Y ciego, llevado de este temperamento nervioso, de este mi carácter, no sé los tiros que disparé. Puedo afirmarle a usted que jamás se me pasó por la imaginación la idea de matarla después de salir de la cárcel. Lo pasado, pasado estaba, y no iba a ocuparme más de ella, a pesar de que no me dejaba en paz. Prueba de ello es que durante este tiempo me he portado como un santo varón, y todos los días he practicado mis rezos...”  
(Idem).

De esta manera sabemos que el cura, tras el atentado del mes de julio, salía poco, probablemente avergonzado de la fama adquirida. Tan solo lo hacía por las noches para ir a la taberna a consolarse de aquella situación. ¿Esperaba quizá que, tras recuperarse de su herida, Dolores también se

enclaustrara? ¿Qué se sintiera avergonzada de haberle provocado?

Es imposible saber si el nuevo atentado fue premeditado o no. El jurado, meses después, consideró que sí pero caben las dudas. La pistola la llevaba a menudo, algo extraño en un párroco, desde luego. No sabemos si el encuentro fue fortuito, se sabía que Dolores pasaba por aquella carretera cada tarde a esa hora, ignoramos si en vez de esperar a su cuñado la esperaba a ella. Tampoco podemos averiguar si, al verlo, ella alzara la cabeza con desprecio, si sus amigas se reírían de él, figura ridícula como la verían con su traje talar allí sentado.

De lo que sí estamos seguros, porque la autopsia lo revelaría poco después, es que descerrajó siete tiros: dos en el pecho, cuatro en la espalda y otro en la base del cráneo. Según manifestaron los testigos, la cogió del brazo antes de disparar. Es muy posible que ella intentara huir, ya que recibió tantos impactos por la espalda. En todo caso, él sí lo hizo de la escena del crimen, donde la gente empezó a acudir en tropel al ruido de los disparos y los gritos de las muchachas.

“Y usted, dándose cuenta de la situación, cometido el crimen ¿cómo no tuvo valor para pegarse un tiro? Hubiera sido éste el final más digno, para no tener que verse en presidio quién sabe el tiempo...”

- ¿Matarme yo? De ninguna manera. No lo pensé entonces, después sí; pero jamás hubiera atentado

contra mi vida. Yo sé que matándome todo se habría acabado; pero aún tengo un poco de fe, sé que hay otra vida y no quiero perder ésta y perder aquélla. Viviendo, me queda tiempo para arrepentirme, y ¡quién sabe, quién sabe!... En cambio, matándome, dígame: ¿qué voy ganando?” (Idem).

Una lógica muy “católica”, por lo que se ve, también muy acomodaticia. A fin de cuentas, tampoco dio oportunidad alguna a Dolores para arrepentirse de sus pecados antes de asesinarla. Pero lo primero era lo primero: salvar su alma, ahora culpable, mediante el arrepentimiento posterior. De todos modos, en ese desdoblamiento de personalidad, ese proceso de autojustificación de acto tan execrable, cabía todo tipo de razonamiento hasta dejarlo como inocente en realidad:

“No fui yo el que mató, fue un arranque violento de mi carácter. No pude contenerlo, surgió de pronto, no supe lo que hacía. Ahora, en ciertos momentos, si tuviera un resorte del que hacer uso para devolver la vida a Dolores, echaría mano de él y le diría: ‘¡Anda por el mundo y haz lo que quieras!’. Pero lo hecho no tiene remedio” (Idem).

Realmente, solo le faltaba que dijera a su víctima: Me has obligado a hacer un acto deshonesto aunque no lo he

hecho yo mismo, sino mi carácter ingobernable. En todo caso, como en los oficios, puedes ir en paz por el mundo.

El juicio por el primer atentado tuvo lugar el 12 de febrero de aquel año. Indudablemente, debió pesar en el tribunal y el jurado los hechos que habían sucedido después, porque se aceptó completamente la petición del fiscal: diez años y un día de prisión por homicidio frustrado.

Dos meses después, el 16 de abril, comenzó en Burgos el juicio por el asesinato. El tumulto de público dos meses antes ahora se reprodujo. Volvieron a repetirse las escenas que siguieron a la detención definitiva de Huidobro y su internamiento en el calabozo de Villacomparada. Entonces los vecinos, que habían estado a punto de lincharlo horas antes, hecho solo impedido por la guardia civil, cercaron el edificio entre gritos e insultos. “¡Que entran, carcelero, que entran!” dijo entonces un aterrorizado Huidobro.

No entraron entonces y ahora que el juicio se desarrollaba, protegido por un amplio cordón policial, el acusado se permitió gestos de desprecio hacia la muchedumbre que le gritaba y silbaba, consiguiendo que el tumulto se redoblara.

El fiscal pedía la condena a muerte. El defensor, ante delito tan flagrante, sólo podía aducir una demencia temporal, el mismo argumento que esgrimía el asesino desde la cárcel. Era un crimen pasional, a fin de cuentas, y ya se sabía que las pasiones son difíciles de controlar, sobre todo cuando anda en juego el honor masculino. Claro que si él hubiera sido un marido engañado, la sentencia hubiera sido otra, pero era un cura y además no tenía derecho alguno sobre la muchacha. Su



honor mancillado tampoco era algo que poder sostener ante un tribunal.

El defensor trajo médicos que afirmaron su locura, el fiscal otros que defendieron su completa sensatez y responsabilidad ante los hechos enjuiciados. Pese a que el abogado podía haber pedido su absolución por locura temporal, ni siquiera se atrevió a tanto y sostuvo como petición doce años de reclusión. Finalmente, fueron veinte años y un día que añadir a la condena anterior.

El caso ya ha pasado a ser leyenda de Villacomparada y pueblos cercanos. Una vez hubo un cura que asesinó a una muchacha por amores. El suceso tuvo lugar en ese “puente del cura” por donde pasan aún los que vienen o van al cercano Villarcayo. El mismo lugar donde, pocos días después de su asesinato, pasó la comitiva fúnebre camino del cementerio de Villacomparada. Allí, entre la emoción de los presentes, se detuvieron los seis mozos que portaban el féretro (entre ellos, el que fue su novio) y el cura sustituto rezó un responso acompañado por las lágrimas y los gestos serios de los muchos acompañantes.

En el cementerio, entre un silencio que se cortaba con un cuchillo, el cura sustituto volvió a rezar para luego decir a todos los presentes: “¡Sobre Huidobro caerá la maldición de los hombres, también la de Dios!”. Luego, en pequeños grupos, volverían a casa entre comentarios y alguna palabra malsonante, dicha en voz baja.

Hoy pasarán por allí los naturales del lugar, excursionistas que se alojan en las distintas casas rurales que ofrece el pueblo. Debe haber lugares hermosos por aquella

## Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

